Comisión de Constitución, Códigos, Legislación General y Administración
Carpeta Nº 2918 de 2003

Versión Taquigráfica N° 1764 de 2003

# DELITO DE ABIGEATO

**Modificación de los artículos 258 y 259 del Código Rural**

**Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 7 de mayo de 2003**

**(Sin corregir)**

**PRESIDE:** Señora Representante Margarita Percovich.

**MIEMBROS:** Señores Representantes Fernando Araújo, Jorge Barrera, Gustavo Borsari Brenna, Daniel Díaz Maynard, Alejo Fernández Chaves, Felipe Michelini y Diana Saravia Olmos.

**SEÑORA PRESIDENTA (Percovich).- Habiendo número, está abierta la reunión.**

Se pasa a considerar el asunto que figura en primer término del orden del día: "Delito de abigeato. (Modificación de los artículos 258 y 259 del Código Rural)".

En discusión.

**SEÑOR ARAÚJO.- Voy a solicitar que se remita a esta Comisión mi proyecto sobre abigeato, que está radicado en la Comisión de Hacienda.**

**SEÑORA PRESIDENTA.- Hoy haremos el trámite correspondiente en la Cámara. Además, hablé con el señor Diputado Trobo, Presidente interino de la Comisión de Seguridad Ciudadana, quien me dijo que iban a recibir al SUL y a la Asociación Rural y que luego nos enviaría la versión taquigráfica.**

**SEÑOR FERNÁNDEZ CHAVES.- Estoy de acuerdo en tratar el tema abigeato pero no con que otra Comisión reciba a las delegaciones interesadas y después nos remita la versión taquigráfica. Naturalmente, la Comisión de Seguridad Ciudadana puede recibir a quien quiera, pero no creo que ésa sea una buena forma de trabajar.**

**SEÑORA PRESIDENTA.- Nos pareció que habíamos dicho que esta era una modificación penal y que aquí discutiríamos si estábamos de acuerdo o no. Tenemos que decidir si es necesario recibir a los interesados en el tema a efectos de valorar el enfoque que dio al tema el señor Diputado Araújo, que es distinto del que tiene el otro proyecto.**

Los Diputados del interior han expresado claramente los argumentos de quienes están solicitando el aumento de las penas y en el Encuentro Progresista también estuvimos trabajando con otros Diputados que están en el tema.

**SEÑOR ARAÚJO.- Antes de tratar este proyecto o cualquier otro, tenemos que determinar quién tratará el tema abigeato, si esta Comisión, la de Hacienda o la de Seguridad Ciudadana. Yo quiero que mi proyecto venga aquí, pero, si no hay acuerdo, es responsabilidad del Presidente de la Cámara decidir a dónde lo derivará. Las medidas pueden ser distintas pero el tema es uno solo; no pueden salir tres proyectos que, inclusive, podrían ser contradictorios.**

**SEÑOR MICHELINI.- La Comisión de Hacienda ya ha dicho que no va a tratar el tema. La Comisión de Seguridad Ciudadana ya hizo un avance, porque recibió a los Ministerios del Interior y de Ganadería, Agricultura y Pesca. Entiendo lo que plantea el señor Diputado Fernández Chaves, pero considero mejor que la Comisión de Seguridad Ciudadana termine con las entrevistas que tiene previstas y después evaluemos qué Comisión legisla.**

**SEÑORA PRESIDENTA.- La Comisión de Seguridad Ciudadana no puede legislar.**

**SEÑOR MICHELINI.- De todos modos, no estamos hablando de una cuestión formal sino de fondo, de cómo vamos a proceder.**

**SEÑOR DÍAZ MAYNARD.- Pienso que en el delito de abigeato solo tiene competencia nuestra Comisión, que es la única que puede legislar en materia penal. Hay que mandatar a la Presidencia para que haga las gestiones pertinentes a fin de que el tema abigeato sea tratado exclusivamente por esta Comisión.**

**SEÑORA SARAVIA OLMOS.- Antes que nada, me congratulo por el retorno del señor Diputado Díaz Maynard.**

¿La Comisión de Seguridad Ciudadana tiene en su seno algún proyecto concreto? Nosotros sí lo tenemos, hay otro en camino y estamos en condiciones de pronunciarnos en un sentido o en otro. Creo que ni siquiera está planteada la competencia.

**SEÑORA PRESIDENTA.- La Comisión de Seguridad Ciudadana no tiene proyectos; va trabajando sobre algunos temas y va haciendo informes, pero no le podemos prohibir que invite a la gente. De todos modos, aparentemente no hay desacuerdo con esa Comisión; ellos saben que somos nosotros los que vamos a legislar. Sugiero que si nos quedan algunas dudas luego de leer la versión taquigráfica, invitemos a las delegaciones.**

**SEÑOR ARAÚJO.- Propongo que esperemos a que se nos remita el otro proyecto y luego tratemos el tema sobre la base de lo que ha dicho el señor Diputado Michelini.**

**SEÑORA PRESIDENTA.- Si los señores Diputados están de acuerdo, así se procederá.**